

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
REPÚBLICA ARGENTINA DE URUGUAY

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 30 MAR. 2009

**VISTO:** La convocatoria a concurso de Méritos y Antecedentes, para la provisión de los cargos presupuestados creados por el Inciso 1º del Artículo 26 de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007; - - - -

**RESULTANDO:** I) Que por comunicado de fecha 26 de agosto de 2008, se convocó a los funcionarios de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Trabajo" al Concurso de Méritos y Antecedentes, dispuesto en el Decreto 516/07 de fecha 26 de diciembre de 2007; - - - - -

- - - - - II) Que por el mismo comunicado, se convocó a los funcionarios a elegir un representante para integrar los Tribunales de Evaluación, al mismo tiempo que se dispuso el acto eleccionario respectivo; - - - - -

- - - - - III) Que por Resolución de la "Dirección Nacional de Trabajo" de fecha 05 de setiembre de 2008 se designó al representante de la U.E 002 "Dirección Nacional de Trabajo" en los distintos Tribunales, quien conjuntamente con el representante de los funcionarios, eligieron a quien actuaría como Presidente de los mismos. - - - - -

**CONSIDERANDO:** I) Que los Tribunales de los Escalafones “A” y “C” designados, efectuaron la evaluación de las competencias, antigüedad y experiencia detallando los funcionarios ganadores del concurso para cada uno de los cargos convocados, así como el orden de prelación de la totalidad de los funcionarios inscritos. -----

----- II) Que se procedió con la publicación del resultado del Concurso. -----

----- III) Que se debe proceder a la designación de los funcionarios en los cargos de acuerdo a los resultados del concurso que forman parte de éstas actuaciones; -----

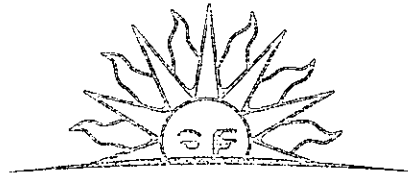
**ATENCIÓN:** A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley N° 18.046 de 24 de octubre de 2006 y los Decretos Nos.434/007 de 14 de noviembre de 2007, 516/07 de 26 de diciembre de 2007 y 392/008 de 11 de agosto de 2008; -----

----- **EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA** -----

----- **RESUELVE** -----

1º) **DESÍGNANSE** de acuerdo al resultado del Concurso de Méritos y Antecedentes del Inciso 13 “Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, en la Unidad Ejecutora 002 “Dirección Nacional de Trabajo”, en un cargo Presupuestado, a los siguientes funcionarios: -----

JORGE MACLEAN RODRIGUEZ, como Asesor IV, - Serie Abogado – Escalafón “A”, Grado 10.- -----



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ANDREA BADOLATI, LAURA BAJAC, MARCELA BARRIOS,  
MAITE CIARNIELLO, ANDREA CUSTODIO, NATALIA  
DENEGRI, AMALIA DE LA RIVA, JUAN DIAZ TEALDE,  
MARÍA DOMINGUEZ, VALENTINA EGOROV, VIRGINIA  
FALERO, SILVANA GOLINO, PABLO GUTIERREZ, JORGE  
LENOBLE, MARÍA LLUGAIN, ALEJANDRO MACHADO,  
VIVIANA MAQUEIRA, LAURA MATA, BOLIVAR MOREIRA,  
FLAVIA ROMANO, JIMENA RUY-LOPEZ, CLAUDIO  
SCHELOTTO, VIRGINIA SEQUEIRA, CECILIA SIQUEIRA,  
JORGE TEREVINTO, MARÍA TORTEROLO y CAROLINA  
VIANES, como Asesor IV, - Serie Profesional – Escalafón “A”,  
Grado 10.-----

VICTOR RUBEN VICTORIA, como Jefe de Departamento – Serie  
Administrativo – Escalafón “C”, Grado 10.-----

JOSÉ MARÍA SALINAS, FABIO ESPINO, ROGER PUMAR  
GARCÍA y TERESA ISABEL LA TORRE, como Administrativo III  
– Serie Administrativo – Escalafón “C”, Grado 4.-----

2º) COMUNÍQUESE, publíquese.-----

Dr. TABARÉ VAZQUEZ  
Presidente de la República

